

BISCAY MARINE ENERGY PLATFORM, S.A.

**INFORME DE AUDITORÍA,
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**

PKF ATTEST

BISCAY MARINE ENERGY PLATFORM, S.A.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

DEL EJERCICIO 2012, JUNTO CON

EL INFORME DE AUDITORÍA

The logo for PKF, consisting of the letters 'PKF' in a bold, blue, sans-serif font. The 'P' and 'K' are connected, and the 'F' is slightly offset to the right.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
BISCAY MARINE ENERGY PLATFORM, S.A.

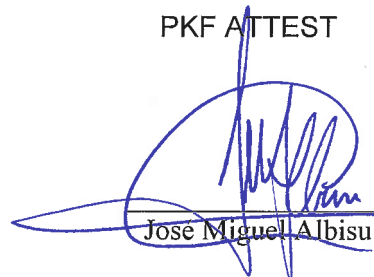
1. Hemos auditado las cuentas anuales de BISCAY MARINE ENERGY PLATFORM, S.A., que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de BISCAY MARINE ENERGY PLATFORM, S.A. al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

3. Las cuentas anuales del ejercicio 2011 no fueron auditadas.

4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PKF ATTEST



José Miguel Albisu

7 de marzo de 2013

ATTEST Servicios Empresariales, S.L. - Alameda de Recalde, 36 - 48009 BILBAO

ATTEST SERVICIOS EMPRESARIALES, S.L. - Alameda de Recalde, 36 - 8º - Reg. Merc. Biz., Tomo 4205, Sec. 8, Hoja 34713, Folio 112, Insc. 1º, C.I.F. B-95221271
INSCRITA EN EL REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES DE CUENTAS (ROAC) con el n.º S1520. INSCRITA EN EL REGISTRO DE ECONOMISTAS AUDITORES (REA).
PKF ATTEST es miembro de PKF International Limited, red internacional de firmas jurídicamente independientes que llevan a cabo sus actividades bajo la denominación PKF.
PKF ATTEST no acepta ninguna responsabilidad o litigio por las acciones u omisiones llevadas a cabo por cualquier otra firma de la red.

BISCAY MARINE ENERGY PLATFORM, S.A.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

DEL EJERCICIO 2012

Jan

BISCAY MARINE ENERGY PLATFORM, S.A.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Euros)

<u>ACTIVO</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
		(*)			(*)
ACTIVO NO CORRIENTE:			PATRIMONIO NETO:		
Inmovilizado intangible (Nota 5)-			Fondos propios (Nota 8)-		
Patentes, licencias, marcas y similares	1.213	-	Capital escriturado	10.000.000	10.000.000
Activos por impuesto diferido	-	1.642	Reservas-		
Total Activo No Corriente	<u>1.213</u>	<u>1.642</u>	Otras reservas	(4.222)	(4.222)
			Resultado del ejercicio (Nota 3)	35.499	-
			Total Patrimonio Neto	<u>10.031.277</u>	<u>9.995.778</u>
 ACTIVO CORRIENTE:			 PASIVO CORRIENTE:		
Deudores comerciales y otras cuentas			Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 9) -		
a cobrar-			Acreedores varios	6.496	5.957
Activos por impuesto corriente (Nota 11)	194	-	Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 11)	130	461
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 11)	2.283	554	Total Pasivo Corriente	<u>6.626</u>	<u>6.418</u>
Total	<u>2.477</u>	<u>554</u>			
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-					
Tesorería (Nota 7)	<u>10.034.213</u>	<u>10.000.000</u>			
Total Activo Corriente	<u>10.036.690</u>	<u>10.000.554</u>			
TOTAL ACTIVO	<u><u>10.037.903</u></u>	<u><u>10.002.196</u></u>	 TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	<u><u>10.037.903</u></u>	<u><u>10.002.196</u></u>

Las Notas 1 a 15 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2012.

(*) No auditado y presentado, exclusivamente, a efectos comparativos.

BISCAY MARINE ENERGY PLATFORM, S.A.

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL
EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y AL PERIODO
COMPRENDIDO ENTRE EL 27 DE DICIEMBRE DE 2011 (FECHA DE CONSTITUCIÓN
DE LA SOCIEDAD) Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

(Euros)

	<u>2012</u>	<u>2011</u> (*)
OPERACIONES CONTINUADAS:		
Otros gastos de explotación-		
Servicios exteriores	(9.388)	-
Amortización del inmovilizado (Nota 5)	(160)	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	<u>(9.548)</u>	<u>-</u>
Ingresos financieros-		
De valores negociables y otros instrumentos financieros-		
De terceros (Nota 7)	58.852	-
RESULTADO FINANCIERO	<u>58.852</u>	<u>-</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	<u>49.304</u>	<u>-</u>
Impuestos sobre beneficios (Nota 11)	(13.805)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	<u>35.499</u>	<u>-</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>35.499</u>	<u>-</u>

Las Notas 1 a 15 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.

(*) No auditada y presentada, exclusivamente, a efectos comparativos.

BISCAY MARINE ENERGY PLATFORM, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 27 DE DICIEMBRE DE 2011 (FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD) Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 27 DE DICIEMBRE DE 2011 (FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD) Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

	Euros	
	2012	2011
Resultados de la cuenta de pérdidas y ganancias	35.499	(*)
Total de ingresos y gastos reconocidos	<u>35.499</u>	<u>-</u>

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 27 DE DICIEMBRE DE 2011 (FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD) Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

	Euros			Total
	Capital Escriturado	Reservas	Resultado del ejercicio	
Constitución de la Sociedad (*)	10.000.000	(4.222)	-	9.995.778
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2011 (*)	<u>10.000.000</u>	<u>(4.222)</u>	<u>-</u>	<u>9.995.778</u>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	35.499	35.499
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>10.000.000</u>	<u>(4.222)</u>	<u>35.499</u>	<u>10.031.277</u>

Las Notas 1 a 15 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.

(*) No auditados y presentados, exclusivamente, a efectos comparativos.

BISCAY MARINE ENERGY PLATFORM, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 27 DE DICIEMBRE

DE 2011 (FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD) Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

(Euros)

	<u>2012</u>	<u>2011</u> (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	49.304	-
Ajustes del resultado-		
Amortización del inmovilizado (Nota 5)	160	-
Ingresos financieros (Nota 7)	<u>(58.852)</u>	<u>-</u>
	(58.692)	-
Cambios en el capital corriente-		
Deudores y otras cuentas a cobrar	(1.729)	(554)
Acreedores y otras cuentas a pagar	208	6.418
Otros activos y pasivos no corrientes	<u>-</u>	<u>(1.642)</u>
	(1.521)	4.222
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		
Cobros de intereses	<u>46.495</u>	<u>-</u>
	<u>35.586</u>	<u>4.222</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Pagos por inversiones-		
Inmovilizado intangible	<u>(1.373)</u>	<u>-</u>
	<u>(1.373)</u>	<u>-</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-		
Emisión de instrumentos de patrimonio	<u>-</u>	<u>9.995.778</u>
	<u>-</u>	<u>9.995.778</u>
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	<u>34.213</u>	<u>10.000.000</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	10.000.000	-
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	10.034.213	10.000.000

Las Notas 1 a 15 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.

(*) No auditado y presentado, exclusivamente, a efectos comparativos.

NW

BISCAY MARINE ENERGY PLATFORM, S.A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(1) **Naturaleza y Actividad de la Sociedad**

BISCAY MARINE ENERGY PLATFORM, S.A. se constituyó el 27 de diciembre de 2011 mediante escritura otorgada por el notario D. Pedro-José Bartolomé Fuentes. El domicilio social de la Sociedad está situado en Bilbao.

El objeto social lo constituye:

- El desarrollo e instalación de una infraestructura de ensayo y demostración de convertidores de energías renovables marinas, que se ubicará en Armintza, término municipal de Lemoiz (Bizkaia).
- La investigación, ensayo, demostración y operación de convertidores de energías renovables marinas a escala real, así como de sus componentes y elementos auxiliares.
- La investigación asociada al desarrollo del sector de las energías renovables marinas en cualesquiera de sus facetas (ambiental, tecnológica, naval, etc.).
- La explotación comercial de dicha infraestructura y la producción de energía eléctrica a partir de la misma de conformidad con la legislación del sector vigente.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto mediante su participación en sociedades con idéntico o análogo objeto.

La Sociedad forma parte del Grupo EVE, el cual está encabezado por el Ente Vasco de la Energía (en adelante EVE) como entidad dominante última (Nota 8). Esta entidad tiene su domicilio social en Bilbao.

Los Administradores de EVE tienen previsto formular en el mes de abril de 2013 las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012 del Grupo. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2011 fueron formuladas con fecha 9 de mayo de 2012. El Grupo EVE, por ser un Ente Público, no tiene obligación de depositar sus cuentas anuales en el Registro Mercantil

El Ente Vasco de la Energía está llevando a cabo los trámites, gastos iniciales e inversiones previstas en el proyecto *BIMEP*, con la intención de transmitir a la Sociedad los contratos, acuerdos y compromisos adquiridos, una vez se finalice la puesta en marcha del mismo. El citado proyecto consta de una infraestructura de ensayos y demostración de convertidores de energías renovables marinas, con fases de diseño, proyecto, construcción y explotación; incluyendo no sólo las infraestructuras eléctricas necesarias para tal fin, sino también las necesarias para los fines de investigación asociados al mismo. La infraestructura tendrá una potencia total de 20MW, distribuida en cuatro amarres o puntos de conexión offshore de 5MW cada uno, en un área de mar reservada para ello de 5,3 km².

Los Administradores de la Sociedad tienen previsto que la transmisión de la puesta en marcha del proyecto a la Sociedad se lleve a cabo a lo largo del ejercicio 2013.

Los saldos y las transacciones de la Sociedad con empresas vinculadas se muestran en la Nota 10 de esta memoria.

Al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas.

Las presentes cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

2.1 *Imagen fiel-*

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad, es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones y adaptaciones.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- e) El resto de la normativa contable española que resulta de aplicación.

Las cuentas anuales del ejercicio 2012 han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a la fecha de cierre del ejercicio, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo habidos durante el ejercicio.

Dichas cuentas anuales que han sido formuladas con fecha 6 de marzo de 2013, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, los Administradores de la Sociedad no esperan que se produzcan modificaciones en el proceso de ratificación. Por su parte, las cuentas anuales de periodo comprendido entre el 27 de diciembre (fecha de constitución de la Sociedad) y el 31 de diciembre de 2011 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 1 de junio de 2012.

2.2 Principios contables-

Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2012 se ha seguido el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, especialmente, se han seguido las normas de registro y valoración descritas en la Nota 4. Los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse en la elaboración de estas cuentas anuales. Asimismo, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3 Aspectos críticos de la valoración-

La preparación de las cuentas anuales requiere llevar a cabo estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables por parte de los Administradores de la Sociedad. Las hipótesis adoptadas están basadas en experiencias históricas y en otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes.

En las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2012 se han utilizado ocasionalmente juicios y estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. En este sentido, los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio o complejidad durante el proceso de formulación de estas cuentas anuales no tienen efectos significativos en los importes reconocidos en las mismas.

Si bien las citadas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en cada fecha sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.4 Comparación de la información-

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al período comprendido entre el 27 de diciembre de 2011 (fecha de constitución de la Sociedad) y el 31 de diciembre de 2011. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2011, se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2012.

No obstante, la comparación debe realizarse considerando que las cuentas anuales de los citados ejercicios corresponden a períodos de tiempo de diferente duración.

2.5 Cambios en criterios contables-

Durante el ejercicio 2012 no se han producido cambios en criterios contables con respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.6 Corrección de errores-

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

2.7 Importancia relativa-

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2012.

(3) **Distribución de Resultados**

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2012 formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, se muestra a continuación:

	<u>Euros</u>
Reserva legal	3.550
Reservas voluntarias	<u>31.949</u>
	<u><u>35.499</u></u>

(4) **Normas de Registro y Valoración**

A continuación se resumen las normas de registro y valoración más significativas que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2012:

a) Inmovilizado intangible-

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su valor de coste minorado por la correspondiente amortización acumulada, calculada en función de su vida útil y, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo de forma lineal el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las eventuales modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos, se describen en la Nota 4.b.

Los Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en la Nota 4.b.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012 por el concepto de amortización del inmovilizado intangible ascendió a 160 euros (Nota 5).

Patentes, licencias, marcas y similares-

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por la empresa y se presentan netos de su correspondiente amortización acumulada, calculada según el método lineal sobre un período de cinco años.

b) Deterioro de valor del inmovilizado intangible-

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado intangible, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

En el ejercicio 2012 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

c) Instrumentos financieros-

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio propio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

A efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de préstamos y partidas a cobrar, activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, y débitos y cuentas a pagar. La clasificación en las categorías anteriores se efectúa atendiendo a las características del instrumento y a las intenciones de los Administradores en el momento de su reconocimiento inicial.

Los instrumentos financieros se reconocen cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar de la Sociedad que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa (débitos por operaciones comerciales), o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados (débitos por operaciones no comerciales).

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de la transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente estos pasivos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

d) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito.

e) Impuesto sobre beneficios-

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como, en su caso, las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente. Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como, en su caso, las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación al cierre del ejercicio.

Tanto el gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios corriente como el diferido se reconocen en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso que se ha reconocido directamente en una partida de patrimonio neto, en cuyo caso se reconocen con cargo o abono a dicha partida.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se reconocen en balance de situación como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

El Impuesto sobre Sociedades para el ejercicio 2012 se ha liquidado según la Norma Foral 3/1996, de 26 de junio, del Impuesto sobre Sociedades.

f) Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, devoluciones, impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos relacionados con la prestación de servicios.

g) Transacciones con partes vinculadas-

En la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2012, se han considerado como empresas del grupo al Ente Vasco de la Energía, así como a las sociedades pertenecientes al Grupo EVE.

Por otra parte, se ha considerado empresa asociada al Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía (I.D.A.E.), accionista de la Sociedad.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, al personal clave de la Sociedad o de sus accionistas (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a precios de mercado. Los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

h) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente-

En el balance adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Sociedad espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación. Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

(5) Inmovilizado Intangible

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2012 en las diferentes cuentas incluidas en el epígrafe “Inmovilizado intangible” del balance adjunto, han sido los siguientes:

	Euros		
	Saldo al 31.12.2011	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31.12.2012
COSTE:			
Patentes, licencias, marcas y similares	-	1.373	1.373
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:			
Patentes, licencias, marcas y similares	-	(160)	(160)
NETO:			
Patentes, licencias, marcas y similares	-	1.213	1.213

El importe registrado como adiciones del ejercicio 2012 en la cuenta “Patentes, licencias, marcas y similares”, corresponde al coste asociado al registro de la marca *BIMEP*.

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

(6) **Información Sobre la Naturaleza y Nivel de Riesgo de los Instrumentos Financieros**

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera del Grupo EVE (de capital público), la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros con impacto en la Sociedad.

a) Riesgo de crédito y liquidez:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

b) Riesgo de mercado (incluye riesgo de tipo de interés y otros riesgos de precio):

La tesorería está expuesta al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto en los resultados financieros y en los flujos de caja futuros de la Sociedad.

(7) **Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes**

La composición del saldo de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2012 y 2011 adjuntos, es la siguiente:

	Euros	
	<u>31.12.2012</u>	<u>31.12.2011</u>
Tesorería:		
Bancos e instituciones de crédito- c/c Kutxabank, S.A.	<u>10.034.213</u>	<u>10.000.000</u>

La cuenta corriente de libre disposición, está contratada a tipos de interés establecidos en función del acuerdo suscrito entre las instituciones públicas de Euskadi y las instituciones financieras operantes en la Comunidad Autónoma. Dicho acuerdo es de obligado cumplimiento para aquellas sociedades en las que el Gobierno Vasco tiene una participación superior al 50%, y por lo tanto tienen consideración de sociedad pública de conformidad con el artículo 19 del Decreto Legislativo 1/1997, de 11 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Principios Ordenadores de la Hacienda General del País Vasco. Durante el año 2012 dichos tipos han sido del 1,13%, 0,66%, 0,40% y 0,12% para el primer, segundo, tercero y cuarto trimestre respectivamente, habiéndose devengado durante

el ejercicio 2012 unos ingresos financieros por importe de 58.852 euros, que figuran registrados en el epígrafe “Ingresos financieros – De valores negociables y otros instrumentos financieros – De terceros” de la cuenta de pérdidas y ganancias”.

(8) **Fondos Propios**

Los movimientos habidos en los epígrafes del capítulo "Fondos Propios" durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 han sido los siguientes:

	Euros		
	Capital suscrito	Otras reservas	Resultado del ejercicio
Saldos al 31 de diciembre de 2011	10.000.000	(4.222)	-
Distribución de resultados	-	-	-
Beneficios del ejercicio 2012	-	-	35.499
Saldos al 31 de diciembre de 2012	<u>10.000.000</u>	<u>(4.222)</u>	<u>35.499</u>

Capital escriturado-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital social estaba constituido por 10.000 acciones nominativas de 1.000 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

La composición del accionariado a 31 de diciembre de 2012 y 2011, era la siguiente:

	<u>Porcentaje de participación</u>
Ente Vasco de la Energía (E.V.E.)	80%
Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (I.D.A.E.)	<u>20%</u>
Total	<u>100%</u>

(10) **Operaciones y Saldos con Partes Vinculadas**

Saldos y operaciones con partes vinculadas-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Sociedad no mantiene saldo alguno con ninguna empresa del grupo, asociada o vinculada adicional.

Por otra parte, durante el ejercicio 2012 la Sociedad ha realizado transacciones con la empresa del grupo Ente Vasco de la Energía por importe de 2.400 euros en concepto de gastos soportados por cuenta de la Sociedad. Dicha cuantía figura registrada en el epígrafe “Otros gastos de explotación - Servicios exteriores” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Retribuciones y otras prestaciones a los Administradores y a la alta dirección-

Durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 no se había devengado retribución, ni prestación alguna a favor de los Administradores de la Sociedad, asimilables a la alta dirección de la misma.

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existían anticipos o créditos concedidos, ni obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida respecto de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y no se habían asumido obligaciones por cuenta de los mismos a título de garantía.

Participaciones y cargos de los Administradores en otras sociedades-

La composición del Consejo de Administración a la fecha de formulación de estas cuentas anuales es la siguiente:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>
D. Javier Zarraonandia Zuloaga	Presidente
Dña. Pilar Urruticoechea Uriarte	Consejera
D. Fidel Pérez Montes en representación de Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE)	Consejero
D. Javier Marques González	Consejero
D. Yago Torre-Enciso Enciso	Consejero
D. Luis Alberto Martin Zurimendi	Secretario – No Consejero

De acuerdo con lo previsto en los artículos 229 y 230 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se señalan a continuación los cargos o funciones que los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad del ejercicio 2012 ejercen o han ejercido en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la misma:

Sociedad	Administradores			
	Fidel Pérez Montes (*)	José I. Hormaeche Azumendi	Javier Marqués González	Francisco Javier Garmendia
Biogardelegui, S.A.	-	-	Vicepresidente	-
Biosasieta, S.A.	-	-	Vicepresidente	-
Biogarbiker, S.A.	-	-	Vocal	-
Biosanmarkos, S.A.	-	-	Presidente	-
C.H. Rentería, S.A.	-	-	Vocal	-
C.H. San Pedro de Araia, S.A.	-	Presidente	Vocal	-
Gecasa, S.A.	-	Vocal	Vocal	-
Zazpiturri, S.A.	-	Presidente	Vocal	-
Oñatiko Ur-Jauziak, S.A.	-	-	Vocal	-
C.H. Sologoen, S.A.	-	Presidente	Vocal	-
Hidroeléctrica Harana Kontrasta, S.A.	-	-	Vocal	-
Hidroastur, S.A.	Consejero	-	-	-
Hidrodelta, S.A.	Consejero	-	-	-
Minicentrales del Tajo, S.A.	Consejero	-	-	-
Ibermar, S.A.	Consejero	-	-	-
Ente Vasco de la Energía, S.A.	-	-	-	Vicepresidente

(*) En representación del IDAE.

Por otra parte,

- Fidel Pérez Montes presta servicios por cuenta ajena a través del IDAE, siendo Director General.
- Jose Ignacio Hormaeche Azumendi ha prestado a lo largo del ejercicio 2012 servicios por cuenta ajena a través del Ente Vasco de la Energía, siendo Director General.
- Javier Marqués González presta servicios por cuenta ajena a través del Ente Vasco de la Energía, siendo Director del Departamento de Energías Renovables.

Adicionalmente, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad del ejercicio 2012, manifiestan la inexistencia de participaciones efectivas directa e indirectamente en sociedades con el mismo, análogo o

complementario género de actividad al de la Sociedad, así como, la no realización por cuenta propia o ajena de actividades, del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

Estructura financiera del Grupo -

Tal y como se menciona en la Nota 1, la Sociedad pertenece al Grupo EVE. La estructura financiera de dicho Grupo al 31 de diciembre de 2011, último ejercicio aprobado era la siguiente:

	Miles de Euros
Fondos propios	430.635
Socios externos	2.450
Ajustes por cambio de valor	134
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	8.141
Pasivo no corriente	11.542
Pasivo corriente	62.276
	<u>515.178</u>

(11) Situación Fiscal

La Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal todos los ejercicios desde su constitución, para todos los impuestos que le son aplicables.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos con las Administraciones Públicas presentan los siguientes conceptos:

	Euros			
	31.12.2012		31.12.2011	
	Deudor	(Acreedor)	Deudor	(Acreedor)
No corriente-				
Activos por impuesto diferido-				
Activos por diferencias temporarias imponibles	-	-	1.642	-
Corriente-				
Activos por impuesto corriente-				
Hacienda Pública deudora, por impuesto sobre sociedades	194	-	-	-
Otros créditos (deudas) con las Administraciones Públicas-				
Hacienda Pública, por IVA	2.283	-	554	-
Retenciones practicadas por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-	(130)	-	(461)
	2.283	(130)	554	(461)
	2.477	(130)	554	(461)

Los beneficios de la Sociedad, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un tipo de gravamen sobre la base imponible que para el ejercicio 2012 era del 28%.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio 2012 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de dicho ejercicio se muestra a continuación:

	Euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	35.499	-	35.499
Impuesto sobre sociedades	13.805	-	13.805
Compensación de bases imponibles negativas activadas	(5.864)	-	(5.864)
Base imponible (Resultado fiscal)	43.440	-	43.440

La conciliación entre el gasto por Impuesto sobre Sociedades y el total de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio 2012, se muestra a continuación:

	Euros		
	Cuenta de pérdidas y Ganancias	Patrimonio Neto	Total
Total ingresos y gastos reconocidos (antes de impuestos)	49.304	-	49.304
Cuota al 28%	13.805	-	13.805
Impuesto sobre beneficios	13.805	-	13.805

El detalle de los cálculos efectuados en relación con el saldo de la cuenta “Hacienda Pública Deudora, por Impuesto sobre Sociedades” al 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

	Euros
Base imponible (resultado fiscal)	43.440
Cuota al 28%	12.163
Retenciones y pagos a cuenta	(12.357)
Impuesto sobre sociedades a cobrar	(194)

Durante el ejercicio 2012 a la Sociedad le han practicado retenciones por el Impuesto sobre Sociedades por un importe total de 12.357 euros.

El desglose del gasto por impuesto sobre beneficios que se imputa al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 se presenta a continuación:

	Euros
Gasto por Impuesto sobre Beneficios del ejercicio corriente:	
Por operaciones continuadas	12.163
Impuestos diferidos:	
Por operaciones continuadas	1.642
	13.805

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Los Administradores de la Sociedad no esperan que en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

Ulu

(12) **Información sobre Medio Ambiente**

Las actividades de la Sociedad no provocan impactos negativos de carácter medioambiental, no incurriendo la Sociedad, en consecuencia, en costes de inversiones cuya finalidad sea mitigar dichos posibles impactos.

(13) **Otra Información**

Plantilla-

La Sociedad no tiene personal, siendo el Ente Vasco de la Energía quien se encarga de la gestión de la misma.

Honorarios de auditoría-

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2012 han ascendido a 1.981 euros, no habiéndose percibido por parte del auditor ni por sociedades vinculadas al mismo, cantidad adicional alguna por este concepto u otros servicios profesionales.

(14) **Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores**

De acuerdo con lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en la Resolución de 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas-ICAC, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, se detalla a continuación la información sobre los aplazamientos de pago efectuados a los proveedores durante los ejercicios 2012 y 2011:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	2012		2011	
	Euros	%*	Euros	%*
** Dentro del plazo máximo legal	9.753	99,31%	-	
Resto	68	0,69%	-	
TOTAL PAGOS DEL EJERCICIO	9.821	100%	-	
Plazo medio ponderado excedido (días) de pagos	194		-	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	-	-	-

* Porcentaje sobre el total.

** El plazo legal de pago será, en cada caso, el que corresponda en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la empresa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

**(15) Información sobre los Derechos de
Emisión de Gases de Efecto Invernadero**

Durante los ejercicios 2012 y 2011 la Sociedad no ha dispuesto de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

BISCAY MARINE ENERGY PLATFORM, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2012

um

BISCAY MARINE ENERGY PLATFORM, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2012

Durante el año 2012 las principales actuaciones del proyecto Bimep han sido desarrolladas a través del Ente Vasco de la Energía, al haber iniciado los trámites y haber incurrido en los gastos e inversiones iniciales. Es intención de dicho Ente transmitir a la Sociedad, a lo largo de 2013 los contratos, acuerdos y compromisos adquiridos.

El proyecto *Bimep* consta de una infraestructura de ensayos y demostración de convertidores de energías renovables marinas, con fases de diseño, proyecto, construcción y explotación; incluyendo no sólo las infraestructuras eléctricas necesarias para tal fin, sino también las necesarias para los fines de investigación asociados al mismo. La infraestructura tendrá una potencia total de 20 MW, distribuida en cuatro amarres o puntos de conexión offshore de 5MW cada uno, en un área de mara reservada para ello de 5,3 km².

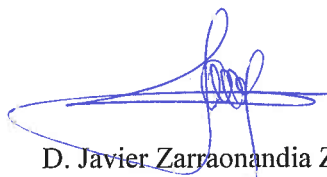
En el ejercicio 2012 se ha avanzado en la finalización de la tramitación administrativa de la infraestructura y se han iniciado los trámites para el cambio de las autorizaciones obtenidas por EVE a nombre de Bimep, SA.

Por otra parte, la Sociedad durante el ejercicio 2012 no ha poseído ni ha realizado ningún movimiento para adquirir acciones propias.

No se han realizado en el ejercicio 2012 labores de investigación y desarrollo.

Um

**FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2012**



D. Javier Zarraonandia Zuloaga



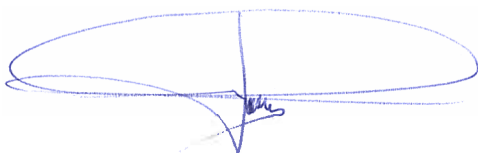
D. Santiago Torre - Enciso Enciso



D.ª Pilar Urruticoechea Uriarte



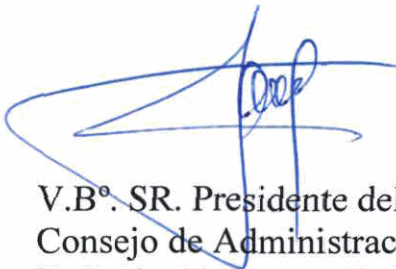
D. Javier Marqués González



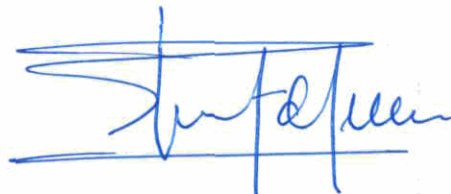
D. Fidel Pérez Montes
(en representación de IDAE)

D. Luis Alberto Martín Zurimendi, Secretario (No Consejero) del Consejo de Administración de la mercantil BISCAY MARINE ENERGY PLATFORM, S.A., certifica que las anteriores firmas de los Administradores de la Sociedad han sido estampadas en mi presencia y que el presente documento comprende las Cuentas Anuales Abreviadas y el Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio 2012, documentación que ha sido formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad en reunión celebrada en esta fecha y por lo tanto dentro del plazo previsto en el artículo 253 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y que se encuentra extendida en 27 folios de papel común, escritos a una sola cara, todos ellos con mi rúbrica.

Bilbao, a 6 de marzo de 2013



V.Bº. SR. Presidente del
Consejo de Administración
D. Javier Zarraonandia Zuloaga



El Secretario (no Consejero)
del Consejo de Administración
D. Luis Alberto Martín Zurimendi